

**Necesidades educativas específicas afectivas,
emocionales y de conducta**

Código: 102028

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500798 Educación Primaria	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: José María Sanahuja Gavaldà

Correo electrónico: Josep.Sanahuja@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Francesc Cuxart Fina

Antonio Pérez Romero

Prerequisitos

1. Para optar a la mención de Necesidades Educativas Específicas (NEE) es necesario: (a) tener aprobadas todas las asignaturas básicas y obligatorias, (b) haber aprobado las 4 asignaturas de la mención, y (c) haber superado una de las dos asignaturas siguiente: Estrategias de mediación o Acogida lingüística a la escuela.
2. Es recomendable haber superado las asignaturas "Aprendizaje y desarrollo Y-II y Diferencias e inclusión", en el caso del Grado de Educación Primaria; y las asignaturas "Inclusión Educativa: NEE" y "Desarrollo de la personalidad 0-6" en el caso del Grado de Educación Infantil

Objetivos y contextualización

En el marco de la escuela inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente como agente de innovación y gestión de la diversidad facilite la transformación de la escuela ordinaria a fin y efecto de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado poniendo el énfasis en el alumnado con necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta.

Los dos objetivos formativos a conseguir son:

1. Adaptar procesos de enseñanza-aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos de diversidad.
2. Dinamizar procesos de inclusión educativa dentro de un marco colaborativo en espacios multiprofesionales.

Competencias

- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades propias de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente debe ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad, fomentando la convivencia en el aula y atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros centros docentes y profesionales del centro.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar e identificar necesidades educativas de los estudiantes para diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
3. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
4. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
5. Comprender las necesidades de las familias de los estudiantes con necesidades educativas específicas para aplicar estrategias de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión educativa y social.
6. Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad educativa y social.
7. Establecer equipos de trabajo para poder desarrollar actividades de forma autónoma.
8. Relacionar la ciencia con sus aplicaciones tecnológicas, con su incidencia social en las situaciones didácticas propias de la escuela.

Contenido

1. Necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en la escuela.
2. Conceptualización de los diferentes trastornos/ alteraciones
 - 2.1. Características
 - 2.2. Etiología y desarrollo.
 - 2.3. El papel de la prevención
3. Relaciones familia y escuela.
 - 3.1. Detección de necesidades.
4. Estrategias por la intervención psicopedagógica en un contexto de escuela inclusiva
 - 4.1. Evaluación de las necesidades educativas.
 - 4.2. Gestión del currículum: adaptación y programas específicos
 - 4.3. Estrategias didáctico- organizativas para atender sus necesidades educativas.
5. Planificación y gestión de los servicios educativos
 - 5.1. La colaboración entre los servicios: una estrategia por la educación inclusiva

Metodología

El planteamiento metodológico bajo el principio de la multivariedad de estrategias metodológicas tiene que facilitar la participación activa y la construcción del proceso de aprendizaje por parte del alumno. En este sentido, se plantearán sesiones magistrales con gran grupo, actividades que permitan el trabajo en pequeño grupo mediante el aprendizaje cooperativo y se potenciará el trabajo autónomo. El docente en este planteamiento metodológico tiene que apoyar constando al alumno, facilitando los medios y recursos necesarios para mediar en su proceso de aprendizaje. Las tutorías en este contexto acontecerán una parte fundamental de la metodología de trabajo.

Actividades

Titulo	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sessions by teachers for key content. It is done for the whole group class and it allows the presentation of the main content through an active participation by students	45	1,8	
Tipo: Supervisadas			
Tutorias obligatorias de grupo, trabajos individuales y de grupo obligatorias	24	0,96	
Tipo: Autónomas			
Lecturas teóricas de textos, preparación de las pruebas, preparación y análisis de los casos, actividades complementarias	75	3	

Evaluación

La evaluación de la asignatura es continuada y se basará en una prueba escrita que tendrá un peso del 50% en la nota final de la asignatura y en actividades/trabajos prácticos (50% en la nota final). Todas las evidencias tendrán que obtener un mínimo de 5 para poder hacer media.

Para la titulación del grado de Educación Primaria, la evaluación de los trabajos y actividades es grupal/individual mientras que la de la prueba escrita es individual. La fecha de la evaluación de la prueba escrita es el dia 19 de diciembre de 2018. La entrega del trabajo de curso tendrá como fecha límite el dia de la evaluación de la prueba escrita. La re-evaluación se realizará a lo largo de la última semana de enero de 2019

Los estudiantes que durante el curso hayan hecho un seguimiento adecuado de la asignatura y aun así los quede algún aspecto no logrado, se los dará la oportunidad de poder superar la materia realizando una re-evaluación final. En este caso, la nota máxima del bloque re-evaluado será un 5. En ningún caso, la re-evaluación será considerada para subir la nota obtenida.

Si finalmente no se aprueba alguna de las evidencias (por suspenso o NP), significará que no se han logrado los mínimos esperados y se suspenderá la asignatura con la calificación correspondiente a la evidencia suspensa.

Para aprobar esta asignatura, hace falta que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan a la guía docente.

Los resultados de la evaluación de cada una de las evidencias se tendrán que publicar en el campus virtual en el plazo máximo de 15 días después de su realización, y se tendrá que ofrecer una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

Según la normativa UAB, el plagio o copia de algún trabajo o prueba escrita se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual a clase, el profesor/a considera que un alumno está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por lo tanto, tendrá suspendida la asignatura.

La asistencia a las sesiones presenciales es obligatoria, el estudiante tiene que asistir a un mínimo del 80%. En caso contrario la evaluación corresponderá a un NP.

El tratamiento de casos particulares, dudas, sugerencias, etc., se tendrá que plantear a los/las profesores/se del bloque correspondiente. La evaluación de esta asignatura sigue los Criterios y pautas generales de

evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación, según el Acuerdo de la Comisión Ordenación Académica 28 de abril de 2011, 4 de junio de 2014 y 28 de mayo de 2015.

La fecha de evaluación sera el dia 16 de diciembre de 2020 y la fecha de rea-evaluación durante la semana del 1 de febrero de 2021

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
actividades prácticas en clase individual o en grupo	50%	0	0	2, 1, 3, 4, 6, 7, 8
prueba escrita	50%	6	0,24	2, 1, 4, 5, 6

Bibliografía

El profesorado entregará la bibliografía conjuntamente con el programa de las sesiones.